



Montevideo, 20 de octubre de 2022. -

ETIQUETA APROBADA
De Producto Fitosanitario

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: **GLISERB G PLUS FE**

Clase de uso (aptitud): HERBICIDA

Tipo de la formulación: **GRANULADO SOLUBLE**

Composición del producto:

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)
GLIFOSATO sal amónica	88.8 %
Equivalente GLIFOSATO	80.7 %

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la Glicina.

Grupo WSSA	9	HERBICIDA
------------	----------	-----------

Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 5012

Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Fecha de fabricación (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Nombre del fabricante o formulador:
1- SHANGHAI AGROVIVA CHEMICAL CO., LTD.
2- AGRO CROWN CO., LTD.

País de origen: CHINA

Nombre y dirección de la firma registrante: TAMPA S.A.
Cno. Carlos A. López 7444 – Montevideo, Uruguay.
Tel.: 2321 3131 – tampa@agrotampa.com

PRODUCTO CORROSIVO AL HIERRO

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

GLISERB G PLUS FE es un herbicida sistémico, post-emergente, de amplio espectro. Controla malezas de hoja ancha y gramíneas. Es absorbido por el follaje, traslocándose vía floema hacia las raíces, rizomas y órganos subterráneos. Inhibe a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos, provocando la muerte de la maleza.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas	Dosis (kg/ha)
-------------------------------	---------------------	---------------



	Nombre común	Nombre científico	
BARBECHO SOJA <i>(Glycine max L. var. RG</i> <i>(Tolerante a Glifosato))</i> MAIZ <i>(Zea mays L. Tipo RG</i> <i>(Tolerante a Glifosato))</i> Filas y entrefilas: LIMÓN <i>(Citrus x limon (L.)</i> <i>Osbeck)</i> MANDARINA <i>(Citrus reticulata Blanco)</i> MANZANA <i>(Malus domestica</i> <i>(Suckow) Borkh.)</i> OLIVO <i>(Olea europaea L.)</i> UVA <i>(Vitis vinifera L.)</i> EUCALIPTUS <i>(Eucalyptus globulus</i> <i>Labill.)</i> EUCALIPTUS <i>(Eucalyptus grandis W.</i> <i>Hill ex Maiden)</i>	Brachiaria Gramilla de rastrojo Cola de zorro Pasto blanco Raigrás	<i>Brachiaria platyphylla</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Lolium multiflorum</i>	<u>Malezas Anuales:</u> 0.7 – 1.4 kg/ha
	Cardo negro Enredadera Nabo Verdolaga Sanguinaria Yuyo colorado	<i>Cirsium vulgare</i> <i>Polygonum convolvulus</i> <i>Brassica nigra</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	
	Pasto miel Gramilla Pasto bolita Sorgo de Alepo Capin Annoni	<i>Paspalum dilatatum</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Cyperus rotundus</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Eragrostis plana</i>	
	Aplicaciones con mochila 0.5 – 1 %		
	Equipos de sogá al 15%		

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

- Los mejores controles se obtienen cuando las malezas se encuentran en activo crecimiento.
- No es recomendable aplicar en condiciones de extrema de sequía, enfermedades, plagas o cualquier otro factor adverso que impida el normal desarrollo de las malezas.
- No pulverizar si se prevén lluvias durante las 8 horas posteriores a la aplicación.

Momento(s) de aplicación:

- **FRUTALES Y VIÑEDOS:** aplicaciones dirigidas, evitando el contacto del producto con las partes verdes del cultivo.
- **SOJA Y MAÍZ TOLERANTES A GLIFOSATO:** aplicar cuando las malezas y el cultivo hayan emergido, luego de cuatro hojas verdaderas hasta comienzos de floración.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por temporada de cultivo. En caso de tratamiento de malezas perennes puede repetirse el tratamiento.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

- **Calidad de agua:**
 - Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
 - El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla



realizada.

- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.
- Modo de preparación: Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolovedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.
- Tecnología de aplicación:
 - Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas.
 - El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad: Es incompatible con las mezclas de tanque de herbicidas residuales tales como ureas sustituidas o triazinas que pueden reducir la actividad del glifosato.

- Se recomienda agregar coadyuvante DUSILAN SP para mejorar el mojado y penetración del herbicida: usar 50 – 100 cc/ha en aplicaciones terrestres y 100 – 200 cc/ha en aéreas.
- Para aumentar la eficiencia de control sobre malezas de hoja ancha y leñosas se puede agregar PANGARÉ, 2,4-D TAMPA, MALERB, PILERB 24 LS. Se recomienda mezclar con TORO, METILERB 600, CLERB 75, ACETO 90 o ATRAZERB 90 para adicionar residualidad.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su



aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.
Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempo de espera: Para cultivos tolerantes a Glifosato **14 días**. El producto demora entre **7 y 10 días** en ser trasladado a las raíces, por lo tanto, es aconsejable esperar este lapso antes de hacer cualquier laboreo posterior a la aplicación. Reingresar los animales para pastoreo **21 días** luego el tratamiento.

Tiempo de reingreso al cultivo: Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo **24 horas**.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

• **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios:

En caso de **ingestión**, **PROVOCAR** el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhala**ción, retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, máscara de protección respiratoria, antiparras y ropa adecuada (EPP) durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas generales



- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

PARA QUE EL GLIFOSATO SE DEGRADÉ INMEDIATAMENTE QUE LLEGUE AL SUELO, EL CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA NO DEBE SER INFERIOR A 2%. -

Disposición final de envases: En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento:

ESTE PRODUCTO CORROE EL HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL.

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	CONTENIDO NETO (kg)	MATERIAL
BOLSA	1 – 5 – 10	POLIETILENO
CAJA Y BOLSA	10 – 15 – 20 – 25	POLIETILENO Y CAJA DE CARTÓN

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma